



Contraloría Ciudadana

Recibí este original

29/05/19



Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría

Acta de Cierre



Gobierno de
Guadalajara

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Protección Civil y Bomberos	DA/350-A/2019	AAD/013/2019	"Revisión a los procesos y operaciones de Órdenes de Compra y Proveedores"

En Guadalajara, Jalisco siendo las **14:00 catorce** horas, del día **29 veintinueve de Mayo de 2019 dos mil diecinueve**, la CC. **Elizabeth Jiménez Salazar** personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Protección Civil y Bomberos**, ubicadas en **Avenida del Campesino No. 1097**, col Moderna en Guadalajara a efecto de hacer constar los siguientes:-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Lic. Jorge Fernando Pérez Ochoa**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con números de empleado: **5859**, expedidas por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General del Municipio de Guadalajara. Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste **credencial expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara**, expedida a su favor por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General del Municipio de Guadalajara., documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a **"Revisión a los procesos y operaciones de Órdenes de Compra y Proveedores"**, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/350-A/2019** de fecha **19 de Marzo de 2019** y orden de auditoría **AAD/013/2019** de fecha **19 de Marzo de 2019**, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la **Dirección de Protección Civil y Bomberos**, así mismo que en el informe final entregado mediando oficio **DA/742/2019** de fecha 29 de Mayo de 2019 se hace mención del estatus que guardan las **04 (cuatro)** observaciones realizadas por este órgano de control, de las cuales **04 (cuatro) no solventadas**, misma que podrá ser remitida a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara para lo que proceda conforme a derecho.-----

Acto seguido se solicita al **C. Lic. Jorge Fernando Pérez Ochoa** designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Aliuska Cardona Jarrosay y Salvador González Mendoza**, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **15:00 (quince) horas** de la misma fecha en que fue iniciada.----- Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por la Dirección de Protección Civil y Bomberos

Lic Jorge Fernando Pérez Ochoa

Jefe de la Unidad Departamental A de la Dirección de

Protección Civil y Bomberos



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Protección Civil y Bomberos	DA/350-A/2019	AAD/013/2019	"Revisión a los procesos y operaciones de Órdenes de Compra y Proveedores"

Por la Contraloría Ciudadana


C. Elizabeth Jiménez Salazar

Auditor de la Contraloría Ciudadana

Testigos


C. Aliuska Cardona Jarrosay
Técnico Especializado A Exc


C. Salvador González Mendoza
Jefe de Unidad Departamental C

FIN DEL ACTA

----- AVISO DE PRIVACIDAD -----

La Contraloría Ciudadana es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione-----

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:-----

1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría-----

2.- Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara.-----

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.-----

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que pueda hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-confidencialidad> -----

FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas y aviso de privacidad forma parte integral del acta de inicio de la auditoría AAD/013/2019, levantada en la Dirección de Protección Civil y Bomberos el día 29 de mayo de 2019.